

SESION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 194/04
Jueves 26 de febrero de 2004
8:30 a.m.

I. APROBACIÓN DE ACTA

II. DESPACHO

- II.1. Carta N° GGR-651-A-118-2004 de Telefónica del Perú S.A.A. sobre implementación del servicio de información de consumo de planes tarifarios en telefonía fija.
- II.2. Carta GL-138/04 de Nextel sobre procedimiento de fijación de cargo de terminación en redes móviles.
- II.3. Oficio N° 169-2004-CODECO/CR del Congreso de la República, solicitando opinión respecto al Proyecto de Ley referido a la obligatoriedad de informar sobre la estructura de costos de las empresas que prestan servicios públicos.
- II.4. Oficio N° 168-2004-CODECO/CR del Congreso de la República, solicitando opinión respecto al Proyecto de Ley que propone el establecimiento de una tarifa plana en servicios de telefonía fija local.
- II.5. Carta N° 134-2004/PRE-INDECOPI sobre invitación a participar en el Comité de Acreditación de Entidades Certificadoras de Firmas Digitales.
- II.6. Oficio N° 032-2004-MTC/03 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y comunicación de la empresa Despertar S.A. referidas al bloqueo del acceso a los servicios de consulta brindados a través de la serie 0808.
- II.7. Oficio 208-2003-CODECO/CR y Oficio 228-2004-CODECO/CR del Congreso de la República, invitando a OSIPTEL a informar acerca del proceso arbitral sobre Factor de Productividad y a la Audiencia Pública por el Día Mundial de los Derechos del Consumidor.
- II.8. Comunicaciones referidas a las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones – Resolución N° 116-2003-CD/OSIPTEL
Carta 058-VPLR/2004 de AT&T; Cartas GGR-107-A-099/OT-04, GGR-107-A-107/OT-04, GGR-107-A-113/OT-04, GGR-107-A-114/OT-04, GGR-107-A-115/OT-4 y GGR-107-A-121/OT-03 de Telefónica del Perú S.A.A.; Carta TM-925-A-080-04 de Telefónica Móviles; Carta TM-3000-A-048-04 de Telefónica Multimedia S.A.C.; Carta C.088-2004/VPAR de BellSouth Perú S.A. y Carta ADEPSEP N° 043-2004 de la Asociación de Empresas Privadas de Servicios Públicos.
- II.9. Carta C. 069-PD.GCC/2004 del 17 de febrero de 2004, dirigida a Telefónica del Perú S.A.A., en relación a la nota de prensa emitida por dicha empresa con fecha 13 de febrero de 2004.

III. INFORMES

- III.1. Informe sobre la necesidad de adecuar el Reglamento de Confidencialidad de OSIPTEL a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Memorándum N° 042-GL/2004).
- III.2. Efectos de contar con planes diferenciados (on-net y off-net) en el mercado de centros proveedores de internet y análisis de bienestar. - (Memorándum N° 038-GPR/2004).
- III.3. Agendas Críticas (Memorándum N° 054-GCC/2004, Memorándum N° 063-GAF/2004, Memorándum N° 028-GRE/2004, Memorándum N° 049-GF/2004, Memorándum N° 046-GL/2004, Memorándum N° 091-GFS/2004).
- III.4. Resolución de Presidencia N° 011-2004-PD/OSIPTEL – Se exonera a OSIPTEL del Proceso de Adjudicación Directa para la contratación de servicios personalísimos.
- III.5. Informe sobre el estado de las multas administrativas impuestas por OSIPTEL (Memorándum N° 048-GL/2004).

IV. ORDEN DEL DÍA

- IV.1. Memorando de Entendimiento entre OSIPTEL y SENATEL (Memorándum N° 045-GPR/2004)-GPR.
- IV.2. Modificación de las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones - GUS.
- IV.3. Modificación al Texto Único Ordenado de las Normas de Interconexión – GL.
- IV.4. Recurso de Apelación contra la Resolución de Gerencia General N° 017-2004-GG/OSIPTEL (Memorándum N° 047-GL/2004)-GL.
- IV.5. Solicitud de Ajuste de Tarifas Categoría I -GPR.
- IV.6. Normas Complementarias sobre Servicios Especiales con Interoperabilidad - GPR.
- IV.7. Procedimiento para la realización de pruebas de imputación tarifaria - GPR.